



# Inventario General

en 31 de Diciembre de 1925



Calleres Cipográficos "Ba Gutenberg" c. Saloador Siner, 9

Acuerdo de la Subcomisión Propiedades y Derechos  $\mathbf{II}$ Inventario III Aprobación del Ayuntamiento Pleno



Don Tomás Giménez Valdivieso, Licenciado en Filosofía y Letras, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad y Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la misma,

Certifico: Que la Subcomisión de Propiedades y Derechos, compuesta del Sr. Teniente de Alcalde D. Fernando Sancho Lleó, en calidad de Presidente, y de los Sres. D. Manuel Puchades Orios, don Efrén Aleixandre Ferrandis y D. Emeterio Albors Monllor, en concepto de Vocales, en sesión de 17 de Diciembre último acordó lo siguiente, según consta en el acta estampada en el libro de las de dicha Subcomisión, correspondiente a la sesión expresada:

«A propuesta de D. Emeterio Albors se acordó terminar el

«A propuesta de D. Emeterio Albors se acordó terminar el Inventario de bienes municipales el 31 del actual, sin perjuicio de completarlo posteriormente con las adiciones que procedan.»

Y para que conste, libro la presente que, visada por el Sr. Alcalde, firmo en Valencia, a 11 de Enero de 1926.

v. · B. · El Alcalde, LUIS OLIAG

Ei Secretario. T. GIMÉNEZ VALDIVIESO

### $\mathbf{II}$

## Inventario general de bienes del Excmo. Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1925

#### SECCIÓN PRIMERA Inmuebles

MONUMENTOS Inmuebles		
		Plas, Cts.
Relaciones justificantes números del 1 al 4	• • • • • • • • •	9.884.500
EDIFICIOS		
Relación justificante número 5	1	3.460.743'96
SOLAHES Y PARCELAS		
Relaciones justificantes números del 6 al 9		1.081.019'82
PARQUES, JARDINES Y PASEOS		
Relaciones justificantes números del 10 al 11		6.615.000
SECCIÓN 2.	n	
Muebles		
AJUAR		#0# B00(10
Relaciones justificantes números del 12 al 127		597.562'12
ALMACENES		101012/50
Relaciones justificantes números del 128 al 135		421.613'50
OBJETOS DE CIENCIA, ARTE, HISTORIA Y L		# 404 <b>*</b> 004#0
Relaciones justificantes números del 136 al 153		5.161.762'50
SECCIÓN 3.	a	
Derechos y Acc	iones	
Relaciones justificantes números del 154 al 156.		554.700
SECCIÓN 4	a .	
Concesione	,	
Relaciones justificantes números del 157 al 158 (sin valo	orar).	
SECCIÓN 5	.1	
Valores mobili	aclos	
Relaciones justificantes números del 159 al 163		302.531134
•	Suma total	38.082.433'24
Va	dencia 31 de Diciembre de 19	20.

Valencia 31 de Diciembre de 1925 El Presidente, FERNANDO SANCHO

### Ш

#### A la Alcaldía

EXCMO. SEÑOR:

Cumpliendo el acuerdo de esta Subcomisión de Propiedades y Derechos, tengo el honor de presentar a V. E. el Inventario general de los bienes del Excmo. Ayuntamiento, en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veintícinco, para que, si lo tiene a bien, proponga su aprobación a la Comisión municipal permanente, y se acuerde:

1.º Que se pase una copia del Inventario al Interventor municipal, para que en 1.º de Enero de 1926 abra la cuenta del Patrimonio municipal, a fin de poderla presentar, en el plazo que marca el artículo 125 del Reglamento de la Hacienda municipal, al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno para su aprobación; y

2.º Que este ejemplar del Inventario se archive junto con los detalles, relaciones justificantes, planos y demás antecedentes, en el Nesociado de Propiedades y Derechos, y se proceda inmediatamente a su rectificación y corrección, según se dispone en el artículo 127 del Reglamento de la Hacienda municipal.

V. E., no obstante, acordará.

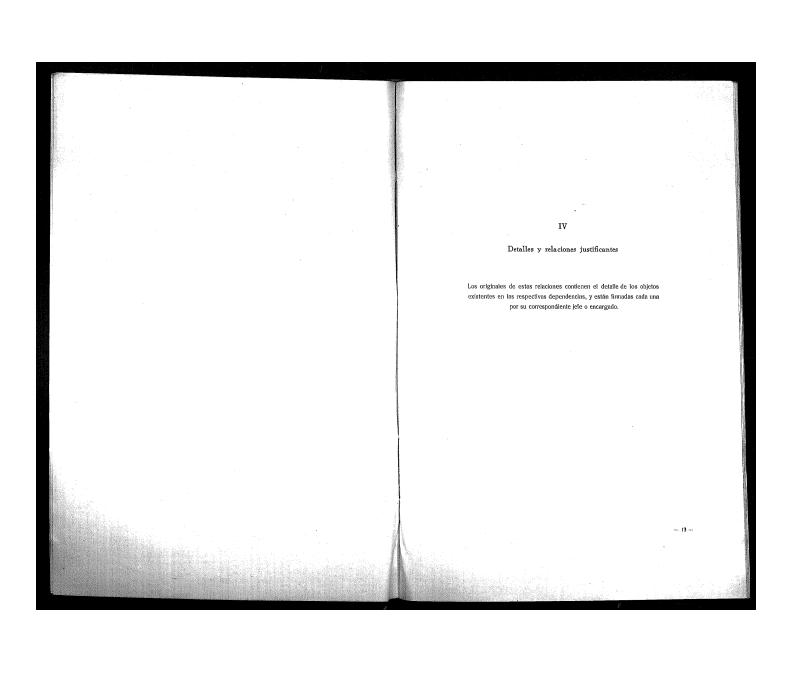
Valencia 30 de Diciembre de 1925. El Presidente, FERNANDO SANCHO

Sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 20 de Enero de 1926.

Dado cuenta del anterior dictamen se acordó aprobarlo.

Et Aicalde, LUIS OLIAG

T. G. VALDIVIESO



### IV

Inventario general del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, practicado en 31 de Diciembre de 1925

### Detailes y relaciones justificantes

## SECCIÓN PRIMERA Inmuebles

	Inmuebles		
Relaciones Números		Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
1 2 3 4	MONIMENTOS Edificios	3,700,000 6,144,000 40,500	9,884,500
5	FINCAS URBANAS Edilicios SOLARYS Y PARCELAS		13.460,743'96
6 7 8 9	En la Capital . En el Ensanche En caminos municipales . Terrenos en el camino Viejo de Picasent .	472,320°65 504,901°21 100,457°96 3,340	1.081.019'82
10 11	PARQUES Y JAMDINES Immebles Aumento en el valor de los Viveros del Real Importa el valor de los immebles	4.715.000 1.900.000	6.615,000 31,041.263'78
	SECCIÓN 2.º Muebles		
12 13 14 15 16 17 18 19 20 21	AJUAR.—MOBILIABIO DE LA CASA AYUNTAMIENTO Dependencia de la Alcaldía. Objetos en poder de los Maceros. Negociado de Licencias de Obras. Sección de Hacienda.  a daninistrativa de Ensanche. Departamento de Pagaduría Sección Central.  de Rentas y Arbitrios Negociado de Reformas Urbanas Sección de Arquitectos.  facultativa de Ensanche Sección Causa	31.368 13.900 90 1.016 1.155 78 2.363 3.990 1.200 5.846 3.883	

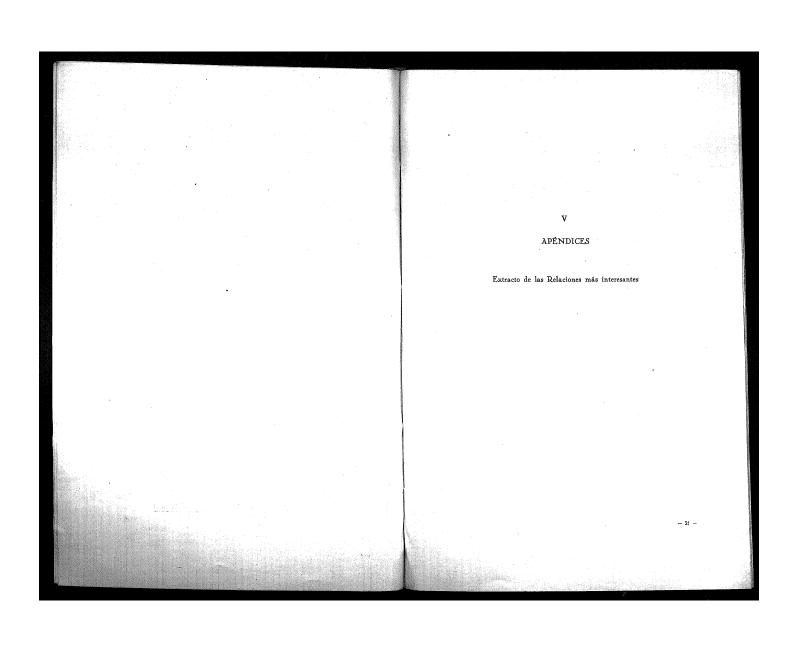
Suma y sigue.

Relaciones Números			
		Ptas. Cis.	Ptas. Cts.
	Suma anterior.	65,479	
23		253	
. 24	Depositaria Archivo y Biblioteca. Intervención Conserieria del Avuntamiento	1.251	
25 26	Archivo y Biblioteca.	847	
27	Consoriorio del Assessi	1.974	
28	Conserjeria del Ayuntamiento Negociado de Instrucción Pública	1.764	
29	Censo Electoral.	625	
	MOBILIARIO DE LAS TENENCIAS DE ALCALDIA	976	73.119
30	Distrito de Ruzafa		
3Ĭ	Distrito de Ruzafa la Misericordia.	755	
32	a Misercordia.	411	
33	del Teatro	260	
34	> de la Vega (no hay muchlon)	5 <b>3</b> 8	
35	dei Hospital.	300	
36	» de la Audiencia	306	
37 38		300	
38 39	Museo	1.197	
00	" I dello	2.293	6.060
	MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES		
40	Fecuals do la salla de Con	1.207	
41	» del camino Real de Madrid tracta 8 º núm 206	441175	
42 43			
44			
45			
46	de Beniferri. de la calle de Marcianos, número 1.	154	
47	* del camino de Vera	310°25	
48	del camino de Vera.  del Saler de San Miguel de Soternes.	34	
49	de San Miguel de Soternos	130'75	
50		885 299	
51	del camino Viejo de Torrente.	2.015	
52			
53 54			
55	del camino de Molicada.  del camino de Benimaclet.  de la calle del Gobernador Viejo, número 6.	5.957	
56	de la calle del Gobernador Viejo, número 6.	553	
57	a de la calla de Guerrana ( )	1.096	
58	de la calle de Gil Polo		
59	del barrio 7.º del distrito del Hospital	696	
60	Junta Local de 1.º Enseñanza	203'90	
61	Grupo Escolar Olóriz.	648 5.966	
62	de Maliale Tallotter (1906), número 6. de Maliale Tallotter (1906), número 6. de la calle de Carrero (no hay muebles). de la calle de Girrero (no hay muebles). de la calle de Girrero (1906), de la calle de Jarrio 7.5, del distrio del Hospital. Junta Local de 1.º Ensedantza. Grupo Escolar Olóriz. Escuelas de María Carbonell.	3.130	26.115190
	MOBILIARIO DE SAMIDAD	0.100	20.113 90
63	Coop de session de D. C		
64	Casa de socorro de Ruzata.	4.134	
65	de la Glorieta.	2.314'50	
66		1.918'55	
67		4.477°75 1.636°70	
68	Depósito Judicial de Cadáveres Servicio Fúnebre Municipal Sección de Odontología	612	
69 70	Servicio Funebre Municipal	711 50	
70	Seccion de Odontología.	1.174'57	
72	Lazareto de San Antonio  Estufa de Desinfección  Asilo de Lastante	5,412'15	
73	Asilo de Lactancia	49.917	
		4.451	76.759'72
Dinerik.	Suma y sigue		182.054'62
Bearing Light	Market Control of the		102.004 02

Dalasia	•		
Relaciones Números		Ptas, Cts,	Ptss. Cts.
	Suma anterior		182,054'62
	MOBILIARIO DE CEMENTERIOS		
74 75 76 77 78 79 80	Cementerio General. de Villanueva del Grao. Capataz del Cementerio general Cementerio de Pueblo Nuevo del Mar. C'Util. de Campanar. de Benimamet.	8,064 156 5,957 1,061'50 312 114 420'50	16.085
	MOBILIARIO DE MATADEROS		
81 82 83	Matadero General  de Pueblo Nuevo del Mar  de Villanueva del Grao	8.524 526 1.056	10.106
	MOBILIARIO DEL ARBITRIO DE CARNES		
84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96	Despacho del Administrador   Estación Sanitaria de Aragón	3.875'50 362'80 484'80 1.248'50 433 56'90 261'55 229 407'75 238 436 432 56'10 389	8.910'90
	MOBILIARIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL		
98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 103	Mobiliario de la barbería Distrito del Centro de la Audencia. de la Universidad. de la Universidad. de la Hospital. de la Misericordía de Ruzafía. del Miseo del Huerto del Albusco del Albusco del Albusco Sección Mortada de la Guardía municipal	387 38 50 50 81'75 101'50 73 79'75 67'50 161'75 155'20	12.757'45
	MOBILIARIO DE LA CASA DEL PUEBLO		100
110 111	Casa del Pueblo	2,220 811	3.631
	MOBILIARIO DE VARIAS DEPENDENCIAS		
112 113 114 115	Banda Municipal de Música	27.000 5.274 48.419 3.000	
	Suman y siguen	83 693	232.944'97
			17

Relaciones Números		Ptas, Cts,	Ptas, Cts
	Sumas anteriores	83,693	232,944'97
116 117 118 119 120 121 122 123	Lonja de la Seda. Torres de Serranos Silos de Burjasot. Colección Paleontológica. Portero de las Casas Consistoriales. Dirección de Paseos. Ingeniero del Ensanche (no tiene muebles). Casa Natalicia de San Vicente Perrer.	560 70 140'50 20.286'40 49 11.352'50	222.544 97 126.716'40
	MUEBLES EN LA VÍA PÚBLICA		
124 125 126 127	Fuentes públicas. Bancos en los paseos públicos. Farolas en la via pública. Columnas para agua de riego, brazos artísticos, etc.	19.725 23.820 166.000 28.355'75	237.900'75
	Importa el Ajuar		597,562'12
	ALMACENES		
128 129 130 131 132 133 134 135	Sección de Ingenieria. Casa de las Rocas. Almacenes de la Jordana. Almacen del distrito del Puerto.  de la calle de Aragón, número 15. de la calle de Gallien de Castro. Dirección de Caminos. Utles de caminos vecinales.	283,294°25 1.358°50 50.609 707 918°50 8.502°40 3.086°50 76.137°35	
	Importan los Almacenes	424.613.50	424.613'50
136 137 138 139 140 141 142 143 144	Objetos de Brie, Glencia, Bistoria y Literatura  OBJETOS CIENTÍFICOS  Colección Paleontológica, valorada por el Director de la Colección, D E. Boscá, con fecha 23 de Diciembre de 1923 en 8.000 000 de pesetas. Consignanse sólo Laboratorio Bacteriológico.  Julinico. Instituto Polícilinico. Consultorio de Niños. Sección 2.º.  Análisis de Leche.  Sección de Veterinaria. Colección Conquiliológica (sin valorar)	4,000,000 20,655 6,115'75 6,654 1,940 968'50 4,838 3,974'05	
145 146 147	OBJETOS ARTÍSTICOS L'Apidas (sin valorar) Cruces terminales (sin valorar). Colección de cuadros. OBJETOS HISTÓRICOS Existentes en el Archivo (sin valorar).	171.773	
149	Las Rocas (sin valorar)	4.017.010155	1.000 - 1881.05
	Suman y siguen	4.217.018'30	1.022.175'62

*			
Relaciones Números		Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
	Sumas anteriores,	4.217.018'30	1.022.175'62
	OBJETOS LITERARIOS		
150 151 152 153	Biblioteca de la Casa Vestuario.  del Pueblo (Grao).  y y (Valencia).  del Archivo Municipal.	9,219 841 1,709 932,975'20	
	Importan los objetos de Ciencia, Arte, etc	5.161.762'50	5,161.762'50
	Importa el valor total de los muebles		6.183.93812
	SECCIÓN 3.º		
	Derechos y Acciones		
154 155 156	Solar de la Feria Muestrario		554.700
100	Importan los Derechos y Acciones		554.700
157 158	Concesión de Aguas Potables (sin valorar) Concesiones de Tranvias (sin valorar).		
	SECCIÓN 5.ª		
	Valores mobiliarios		
159 160 161 162 163	Acciones del Banco España.  Titulos procedentes del 80 por 100 de Propios. Inscripciones procedentes del 80 por 100 de Propios. de Instrucción Pública. de Institucción Pública. de Institucción pública.		2,500 17,500 10,675'80 174,247'09 97,608'45
	Importan los valores mobiliarios		302 531'34
	•		
	RESUMEN		
	Inmuebles, su valor. Muebles, su valor. Derechos y Acciones, su valor. Valores mobiliarios, su valor. Sunna igual al Inventario.	31.041.263'78 6.183.938'12 554.700 302.531'34 38.082.433'24	



Torres de Serrano Torres de Cuarte.	os			: : :	: :	: :		2,000,000 500,000 200,000
colocado en el s	salón del Consulad etas. Consignanse s	o, apreciad	lo por D.	losé B	enlliun	e en	dos	1 000,000
				Suma	total.			3.700.000
4.		APÉNI	DICE 2.º					
	W	urbapas						
	rincar	urpabas	-Relacion	num.	3			Ptas.
El Álmudín								150 00
Torres de San Fe	lipe y Santiago, en	la Alameda						10.00
Capilla cárcel de	San Vicente Martir.							2.20
Palacio Municipa	1							450.00
Asilo de Lactancia	a							100 00
Casa del Vestuari	io y contigua							50 00
Casa Natalicia de	San Vicente Ferrer							68,00
Casa de las Roca	s							24.00
Casa en la calle d	s. le Guillem de Castr	o, número 7	74					1,80
Casa de las Ollas								39.50
Casa en Mahuella	a, frente a la plaza	de la Iglesia	1					6.20
Casa en Carpesa	, calle del Angel, co	ontigua al ni	úmero 15					8 00
Casa en Carpesa	, esquina a la calle	de San Roc	que					14.60
Casa en la calle	de Caldereros, núm	ero I						
Casa en la calle o	de Barcelonina, núr	nero 21						4.60 26.00
Casa en el Grao,	, calle de Sister, nú	mero 17.						26.00
	elet, plaza del pobla eda							1.00
	eua							26.05
bloopital y bloom	o de San Pablo.							180.00
Coco Conitular d	el Cabañal.							36.00
Casa Capitular d	ol Grao							38.00
Casa Capitular d	el Grao e Borbotó							2.50
Casa Capitular d	le Benimámet					•		5.00
Casa Capitulai u	ig					•		1.00
Casa Capitular d	le Orriols							20
Consultorio de la	calle de Císcar							266.7
	de la Glorieta							
	del Museo							
	del Puerto							15.0
Casa de socorro	de Ruzafa							80.0
Lazareto de San	Antonio							. 100 0
Lazareto del Zal	franar							. 30.0
Cementerio Ger	neral							. 300.0
Cementerio Civi	II							. 50.0
Cementerio de 0	Carraixet							. 10
Cementerio del	Grao							. 4.0
	Cabañal							. 6.0
Cementerlo antig	guo de Benimámet. Benimámet.							. 4.0

		Ptas, Cts.			Ptas. Cts.
	Suma anterior	. 2.226'452			
			Suma anterior.		12:038.858182
Cementerio de Campanar		. 9.600			
Matadero General Matadero del Grao.	t gatartatigat e	. 700,000	Casa calle de San Miguel, número 17	seine Disei	15.761
Matadara del Cele 7 1		. 38.000	Casillas de guardabarrera en las illeas de Aliliansa, Tarragolia, Lina, D	etera, Karei-	0.4 500
Matadero del Cabañal	er er er er er er bereit.		buñol y Grao.		24.520
Matadero de Benimámet		2.000	Kiosco de venta de carne para enfermos		1.500
Grupo Escolar Cervantes	and a second of the second	. 380,000	Casa camino de Barcelona, número 9		238.226
Grupo Escolar Balmes		910 000	Casa calle de las Huertas, número 17 (Benimámet)		7.731'39
Grupo Escolar Luis Vives		200.000	Edificio sin número en la calle de Amadeo de Saboya		120.000
Grupo Escolar Olóriz		190 000	Casa en la partida del Calvario (Campanar)		4.372.35
Escuelas de la Ex nuerto de Son Jocá		40.000	Casa en la partida del Calvario, Barrio del Ateneo Mercantil, número	12	5.402'35
Escuelas de la Carrera de Melilla		. 49 250	Casa en la partida del Calvario, número 1 y 22 del Plano parcelario de	el término de	
Escuela de la Carrera de Melilla		30,000	Campanar		4.372'05
Escueias dei Grao		6.500	Edificio sin número frente a la Fábrica de Tabacos, calle de Amadeo d	e Saboya, .	1,000,000
Escuelas del Cabañal		7.500	Importa el valor total de las fincas urbanas		13,460,743'96
Escuelas de Benimámet.		25,000	importa el valor total de las inicas diballas		13.400.743 80
Escuelas de Nazaret		11 300			
Almacenes de la Jordana		11.360 70.000	APÉNDICE 3.º		
Almacén de Caminos y Cementerios en la calle de Ara	novAm	10.000			
Almacén de la Pólyora	aguii.	65.000	Solares y parcelas de la Capital.—Relación	núm. 6	
Almacen de Policia Urbana, calles de Aragón y Gran	M-	1 500		Superficie	VALOR
Almacén de Policía Urbana, calle de Guillem de Castr	via	. 50.000		m2	
Almagén de Policia Urbana, calle de Guillem de Casti	го	. 25.000	-	m.s.	Ptas, Cts.
Almacén de Policía Urbana, calle de Guillem de Castr	ro	85.000	Solar en la calle de Guillem de Castro.	99.80	7.984
Almacén de Policia Urbana, calle de Cadirers	the second section is	40.000	Solar en la calle de Guillem de Castro.	144,46	11.716'80
Almacenes del Puerto	And the second of the second	. 6,000	Solar en la calle de Guillem de Castro.	160,29	12.823'20
Peso de la Paja.	A CONTRACTOR OF THE SECOND	. 10.000	Solar en la calle de Guillem de Castro.	291.39	23 311 20
Asilo Nocturno de Mendicidad	and the second of the second	. 35.000	Solar en la calle del Pilar, número 39,	48.45	3.149'25
Mercado Central	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	4.313.848'82	Solar en la plaza de Mosén Sorell	60,45	6,649,50
Mercado de Colón	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	. 850,000	Solar en la piaza de Mosen Soreii	204.07	18.366'30
Mercado de Ruzafa		. 36,000	Solar en la calle Alta, número 7.		
Mercado de San Sebastián.		9.000	Solar en la calle Alta, número 17.	43,28	3.462'40
Mercado de San Pedro Nolasco		16 300	Solar en la calle Alta, número 23, 25 y 27	99,92	7 993'60
Mercado del Grao		195 000	Solar en la calle de la Redención, números 6 y 7	53,04	1.856'40
Mercado del Cabañal		95 000	Solar en la calle de San Miguel	83,85	5.031
Mercado de Benimámet		500	Solar en la calle del Pintor Domingo	94,85	5.691
Cobertizo para despedida de duelos		. 400	Solar frente a la Casa de la Beneficencia	143,35	8.601
Dos casitas en las Alamedas de Serranos		2 000	Solar al final de la calle de San Ramón	61,39	3,376'45
Casilicio en la Glorieta		9.000	Parcela en la calle de la Bolsería, número 45 y 47	12,99	2,598
Casilicio en el Parterre.		4.000	Parcela en la calle de las Blanquerías, número 25	10,05	1.477'35
Casa en los Viveros		46.000	Parcela en la plaza de Mosén Sorell, número 8	24,84	2,484
Casa en los Viveros			Parcela en la calle de la Carda, número 1	8,96	1.792
Casa Portazgo del camino del Grao		12,000	Parcela en la calle de Ribera	15,95	1.276
Casita en Nazaret, calle Mayor		950	Parcela en la calle del Pintor Domingo, número 8	31,66	1.899'60
Casilla-Portazgo en Nazaret Casilla en el Parque de Nazaret		500	Parcela en la calle de Recaredo, numero 9	9.00	450
Casilla en el Parque de Mazoret		3.000	Ocho solares en el terreno que ocupó el convento de San Agustíni.	1.970,97	197.000
Silos de Burjasot		46.700	Solar junto a la iglesia de San Agustín	750,00	75.000
Depósito de sementales		. 40,700	Sobrantes de vía pública, junto a los solares de San Agustín	569,52	68.342'40
Lavadero de Nazaret		. 200 000	1	•	
Lavadoro de Destartos		. 4 800	Solares y parcelas en el Ensanche.—Relación núm. 7		
Lavadero de Benimamet		. 500	Solares y parcelas en el EnsancheRelacion num.		
			Parcela en la calle de Císcar	590,00	12,980
Casita en el Miguelete.	the second of the second	1,500	Parcela en la calle de Francisco Banquells.	163,00	13.040
Casita en el Miguelete. Casa en la calle de Guillem Sorolla		13.500	Parcela en la calle de Guillem de Castro	111,77	11,177
Almacen de las Puertas de Cuarte		55 600	Parcela en la calle del Padre Tosca, junto al número 4.	225,67	11.283
Pozos artesianos en Carpesa, Borbotó, Benifaraig, C	Casas de Bárcena, camino	de	Parcela en la calle del Padre Tosca, junto al número 13	57,00	2.850
Moncada, camino de Patraix, camino de Benimacio	et, Cantarranas, Cabañal,	Isla	Solar en el paseo de la Pechina, esquina a la del Beato Gaspar Bono.	412,00	10,712
			Parcela en la calle de las Balsas, sin número.	158,00	3.792
Solar en la playa de Levante, junto a la acequia del	Gas	38,400	Un solar en la calle de Sornells, junto al número 4	160,00	3.840
Casa Consistorial (parte antigua).		. 750.000		18,63	538'£0
Solar en la playa de Levante, junto a la acequia del Casa Consistorial (parte antigua).  Casa Consistorial (parte moderna)		. 895,000	Parcela en la calle de Tomasos, junto al número 11.	130,22	7.813120
in in the same of			Solar en la plaza del Contraste, junto al número 2	100,22	
	Suma y sigue	12,036.808'82	Suma y sigue		550.357'75
- 24 -			1		25
SERVICE AND			I ·		- 40

	1.									Ptas. Cts.
ř				Suma a	nterio	r				550.357'75
lar er	n la calle de	Francisco	Sempere	e.,					130,00	7,800
rceia	en la calle	de Tomas	08	1.3.5	1.				69,30	3.465
	i la calle Lia			nia.	٠, ٠	٠.,			94,00 5.531.00	6.411 <b>'74</b> 323.397'5 <b>7</b>
lar ei	n Ia Gran Vi	la de Cerv	antes v o	alle de la	Ermit	8			203,10	13.810'80
rrend	os del camir	o Paseo o	le Valenc	ia al Mar	SLADO	Oest	е		200,10	2.525
*	<b>&gt;</b> .	•	>	>		Nort	е, .			3.875
3	,				,	Sur				44.000
?	•	, ,	•	,	. *	Este		•		3.275
	rcelas en l				Rela	clón	núm.	8		
rceia	Sección 1	" camino '	Transitos		٠. ٠				9,00	90
,	, ,	,						•	15,20 26,40	228 316'80
,	, 2		- 1			٠			68,60	1,372
,	, ,	,	,						110,49	2,209 80
	, ,	,	,			: :			118,25	2,128'50
3	» »	>							45,00	270
,		3	>						71,40	1.071
•	3 3	,	,						719,20	3 596
3	, ,	,	,				• •		105,00	525
,	2 2	,	,						61,38 6,20	736'56 62
,		,	,						153.75	2.306'20
2	camino de	Tránsitos	del Este						463,20	2,326
3	3 3	3	>						5,60	56
>	, , ,	3							117,70	1,177
,	<b>&gt;</b> 3		,						9,70	116'4
,	> x		3						130,00	1.950
	, ,	,	,						395,85 28.80	1.979°28 288
	, ,								621,25	9.318'7
,	,	, ,							320,40	1.281'6
,	•	5	,						104,00	520
•	5		36						128,10	640'5
,	,	•							34,20	171
,	> :		3						79,80	399
,	>		>						427,00 125,82	2.135 629'1
	situada er	al camin	o Violo de	Dicagont					1.977.60	3,460'8
,	camino V			2 I ICASCIII		• •			319,20	6.384
3		luevo	»						384.68	11.540'7
,	>	,							61,17	2.446'8
•		,							150,60	6.024
3		e Moncad							367,50	3.675
`	> d	e Tránsito	s del Est	е					158,12	790°6 4. <b>31</b> 7°5
,		,					• . •		863,50 1.014,00	4.317°3 5.070
,	,	í	del Nort		• •				640,00	3.200
,	;	,	uei Noi		: :	: :	: :	1 1	577,00	2.769
,	,	,	٠,						1,091,00	6 109
•	entre los	caminos l	Yuevo y	Viejo del C	3rao.				691,35	20.740
,	camino d	e Tránsito	s de Can	npanar					229'00	4.325
	errenos.—									
erre	no en el ca								1.894'52	
		Importa e	i valor to	tal de sola	ares t	narce	elas.			1,081.019

APENDICE 4.°

Parques y jardines.—Relaciones núms. 10 y 11

												Superficie m*	VALOR Ptes. Cts.
Viveros del Real												 65.104.95	1.300.000
Alameda												75 059,69	1.875.000
Viveros de Monteolivete												6,231,15	15.000
Glorieta												12.655	630.000
Parterre												5.721,46	450,000
Alamedas de Serranos												14.607,19	290,000
lardinillo de la Audiencia.										٠.		797,94	30.000
Parque de Nazaret												63.375	125.000
Aumento en el valor de los	Vive	ros	del	Re	eal.								1,900,000
Importa el valo	or de	los	nai	ron	es	v i	ard	line	es.				6.615.000

	APENDIC	CE 5°	
		Th. 1- 11/1-	 4 477

	d-1	ción de cuadros. –Relación núm. 147	
Clase	Autor	ASUNTO	Medidas en metros
Lienzo	Vicente López	Retrato de Fernando VII	2,35 x 1,77
3	Ribalta	Cristo con San Juan y Marías.	1,97 x 1,33
Tabla	Escuela Flamenca	Juicio final.	2,15 x 1,35
Lienzo	Anónimo	Retrato del Infante Luis I	0,90 x 0,70
	3	<ul> <li>del poeta Bonilla.</li> </ul>	0,93 x 0,75
Tabla	,	Cabeza de Purísima.	0,60 x 0,50
Lienzo	3	Virgen con el Niño.	0,60 x 0,53
Tabla	,	Retrato de Nicolás Factor	0,68 x 0,59
Lienzo	,	de la Reina Cristina	0,75 x 0,63
Cruz	3	Crucifijo y cabeza de Dolorosa	2,40 x 1,40
Lienzo	,	Retrato de Carlos III.	1,00 x 0,80
3	5	> > > III (ovalado)	1,25 x 0,95
,	>	de Fernando VI	1,00 x 0,78
,	Vicente López	de Isabel II (niña)	$0.78 \times 0.78$
2	Anónimo	Asunto biblico.	1,12 x 1,00
3	Francisco Legua	Retrato de D. Ricardo Samper	1,15 x 0,90
>	Anónimo	de D. José Ferraz	
,	3	Escudo heráldico (ovalado)	
,	R Orozco	Retrato de D. Francisco Maestre	0,95 x 0,75
Escultura	V. Sanchis	Busto de D. José Serrano Morales	
Lienzo	R. Orozco	Retrato de D. Vicente M.ª de la Encina	0,95 x 0,75
2	Arcónimo	de Isabel II	1,10 x 0,75
Boceto	J. Capuz	Rústica barraca. Alegoria.	1,30 x 0,60
Plato	G. Mas	Paisaje (diámetro 0'45).	
Yeso	Anónimo	Luneto (San Pedro)	1,65 x 1,2
3	,	(San Marco y San Bartolomé)	1,25 x 0,8
	,	» (San Pablo)	1,23 x 1,6
,	,	» (San Simón).	1,00 x 1,6
Tabla		Virgen del Rosario.	0,77 x 0,6
Lienzo	,	Luneto «Dos Apóstoles	1,20 x 1,9
Tabla	,	<ul> <li>Examen oficio de zapateros.</li> </ul>	1,00 x 0,6
Lienzo	,	<ul> <li>Santiago Apóstol</li> </ul>	1,25 x 2,
Escultura	,	Relieve en barro.	0,58 x 0,6
Lienzo	Orient	Retrato del Barón Domingo Sarrio	1,10 x 1,5
DICITZO 3	Anónimo	→ de Carlos IV.	1,17 x 1,4
,	Orient	de Crespí de Borgia.	1,10 x 1,5
	Anónimo	del Infante D. Luis.	0,73 X U,8
	Vicente López	oe Isabel II	1,76 x 1,4
		Virgen del Rosario.	0,67 x 0,8
	Document verguna		27

-- 27 ---

Clase	Autor	ASUNTO	Medidas en metros
Tabla Lienzo Los anteri	Anónimo Escuela Ribalta ores cuadros existen	Un ángel	0,30 x 0,61 0,61 x 0,70
En de	spachos.—Sección	de Hacienda	
Lienzo	J. Peyró	Lectura del testamento.	1,70 x 1,45
Techo	Brel	Alegoría de la noche (óvalo)	1,1011,10
Lienzo Oleo	Anónimo	Retrato del general Espartero	0,70 x 0,85
Lienzo	Espinosa	Retrato de Carlos III.	1,70 x 1,32
DICII20	Anónimo	Coronación de la Virgen	1,15 x 1,00
	,	» de Alfonso XII	1,70 x 1,33 1,21 x 0,92
		<ul> <li>del general O'donell</li></ul>	0,86 x 0,68
,	Vicente López	» de Fernando VII	1,69 x 1,33
		cho del Sr. Alcalde	
Lienzo	L. Franco	Intermedio de Lectura	1,11 x 0,90
	J. Sorolla	Mi familia.	2,80 x 1,75
,	M. Degrain L. Benlliure	PaisajeVieja aldeana	2,12 x 1,50
3	G Palau	Paisaje.	1,18 x 0,84 1,80 x 1,32
	T. Murillo	Marina	0,99 x 1,24
Tabla	Zariñena	Cristo en la cruz	1,74 x 1,24
Lienzo	Anónimo R. Orozco	Retrato de Isabel II	1,76 x 1,50
	l. Benlliure	de Alfonso XIII	1,77 x 1,34
A 1 -	sala del Consistor		1,60 x 0,93
Lienzo	Saia del Consistor Anónimo	==	
Licitzo	Allohillo	David y Goliat	1,84 x 2,50 1,22 x 0,94
,	J. J. Espinosa	San Pedro Nolasco.	2,23 x 3.12
	Anónimo	Retrato de Felipe V	1,20 x 0,85
1	P. Orrente	Sacrificio de Abraham	1,79 x 2.20
,	G. Castañeda	El Angel y San Miguel	2,31 x 2,69
	ibulo Casa Ayunte	miento	
Escultura	Valmitjana	Medio cuerpo del Rey D. Jaime	1,53 x 2,00
	acho de los Concej	jales Jurados	
Lienzo	Anónimo	Padre Pascual Rubert	1,54 x 1,33
,	Vergara	Retrato de la Reina María Luisa.	1,31 x 1,10
,	J. Zapata	Concesión de uniforme al Ayuntamiento de Va-	1,41 x 1,70
		lencia por el Rey Fernando VII	2,23 x 1,32
	etaria particular		_, x 1,00
Tabla	Anónimo	Jardin con figuras	$0,47 \times 0,37$
Lienzo	Claros T. Fabregat	Paisaje	0,72 x 0,87
	9	micrioi de igiesia.	0,51 x 0,62
	n de sesiones	' Burney and '	
Lienzo	M. Cubelis	Retrato de Alfonso XIII	1,70 x 1,77
		to del distrito del Norte	
Lienzo	Anónimo	La Purísima	2,53 x 1,77
*	C. Mezquita	Retrato de María Cristina	2,51 x 1,68
	ibulo del Ayuntan		
Lienzo	Soldevila	Retrato del general O'donell.	3,87 x 3,47
	ión de Gobernacio		
Lienzo	Anónimo	Retrato de Isabel II	2,30 x 1,50
n Mile	•	de D, Francisco de Asís	2,32 x 1,65
REGISSIBLE A AND			

Clase	Autor	ASUNTO	Medidas en metros
Lienzo	Anónimo	San Miguel	2,12 x 1,57
Nego	ciado del Jefe de	la Guardia Municipal	
Lienzo	Anónimo	Retrato de Alfonso XII	2,52 x 1,50
Dean	acho de Secretar	la .	
Lienzo	S. Tuset	Desnudo de mujer	2,13 x 1,14
	acho de Contadu		C,10 x 1,11
	V. López		1 77 1 10
Lienzo Tabla	Cabanes	Retrato del canónigo Liñán	1,33 x 1,10 1,20 x 1,43
Lienzo	Anónimo	La Santa Cena	1,24 x 0,92
3	>	Retrato del Rey D. Jaime.	2,70 x 1,48
Desn	acho de Ensanch	Α	
Lienzo	Anónimo	Santa Rosa de Lima.	1,52 x 1,23
	ila de Santa Ross		
Lienzo	Vergara	Santa Catalina.	3,24 x 1,84
Lienzo	YCIGAIA	Lucía	3,24 x 1,84
,	Agónimo	Jesús en el Templo.	3.24 x 1.84
3	Vergara	San Miguel y la Purísima	5,24 x 1,84
3	>	Jesús y las Santas Mujeres.	3,24 x 1,84
. 2	,	Desposorios de la Virgen	3,24 x 1,84
,	,	San Joaquín y Santa Ana	3,24 x 1,84 3,24 x 1,84
Fresco	Anónimo	Adorno decorativo	0,54 X 1,04
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	>	La Virgen con el Niño.	
Fn 1	a Sacristía		
Lienzo	Anónimo	Un Apóstol	1,20 x 0,80
Dictizo	) in our	Un Apóstol	1,20 x 0,80
Com	enterio General	•	
L.ienzo	Anónimo	La Ascensión	1,12 x 1,56
2	3	San Roque	1,65 x 1,40
En l	la Capilla		
Lienzo	Anónimo	La Sagrada Familia	1,37 x 0,98
,	,	Cristo, la Virgen y San Juan	1,30 x 1,20
>	,	Un Cristo	1,19 x 1,20
Eu	la Lonja		
Lienzo	Espinosa	Coronación de la Virgen	4,15 x 3,87
Mer	cado Central.—D	espacho del Sr. Presidente	
Pastel	Ribelles	Hombre de Liria	0,85 x 0,75
Barro	Anónimo	J. Lorenzo (Relieve)	0,65 x 0,80
,	M. Bayarri	El Palleter (Relieve).	0,60 x 0,65 0,64 x 0.83
	F. Paredes R. Rubio	Padre Jofré (Relieve)	0,65 x 0,39
-			0,03 2 0,00
	spacho del Admiu	Los Moriscos Valencianos	0,55 x 0,80
Lienzo	E. Pertegás Manáut	En la Huerta.	0,85 x 1,10
,	R. Izquierdo	Defensa de las Torres de Cuarte	$0.55 \times 0.75$
>	Belenguer	Interior de habitación	$0.37 \times 0.30$
	A. Gil	Barcas en la playa.	0,55 x 0,65
Cartón	A. Gil	Marina	0 33 x 0,36 1,50 x 0,55
Lienzo	Anónimo	Paisaje	2,50 x 1,10
-	la Casa Vestuari		a,
Fresco	V. López		
1.16900	v. Lopez		

#### EXISTENTES EN EL ARCHIVO MUNICIPAL

0170

«Pendón de la Conquista de Valencia", tela representando los palos de Cataluña, sostenido por un asta de madera.

Bandera llamada la "SEÑERA", de tela de seda color carmes! y lama de oro, figurando también los palos de Cataluña, con corona de la misma lama sobre fondo de seda azul, con pica o asta, que tiene por remate un casco coronado con la cimera de "Lo Rat-Penat" y unos cordones de seda bordados.

Estandarte bordado en oro y plata, perteneciente al primer escuadrón de la extinguida Milicia Urbana de Valencia.

Estandure bordado en oro y plata, perteneciente al primer escuadrón de la extinguida Milicia Urbama de Valencia.

Urbama de Valencia.

La Coronela», perteneciente al Regimiento de Veteranos de la Libertad, de seda, color mendad y escuedo bordado en colores, con su asía y portaestandarte.

Bandera del Regimiento de Artillería, de seda esta esta y portaestandarte.

Bandera de la Brigada de Zapadores Bomberos, de seda encarnada y escudo estampado.

Bandera del primer Batallón de Cazadores, de seda blanca con escudos bordados.

Estandarte de la Caballería Urbana, de tercipelo carmes y escudo bordado en oro y plata.

Bandera de la Legión de Oporto, de seda blanca con bordados de oro.

Bandera del primer Batallón de la Milicia.

3 segundo 3 1 secundo 3 1 secundo 3 secundo 3 secundo 3 secundo 3 1 secundo 3

Dos candeleros de plata labrada, estilo plateresco con escudos de la Ciudad, peso en bruto 1.640 gramos.

Dos candeleros de plata labrada, peso bruto 1.200 gramos cada uno Dos \$ 1.500 \$ 2.50

Una cómoda de nogal, que contiene los siguientes ornamentos sagrados de la iglesia de Sania sa: un terno blanco compuesto de capa, casulla, dos dalmáticas y paño de hombros. Busto en mármo de D. J. Serano Morales. Un plano de Valencia, original del Padre Tosca, con guarnición de madera. Mesa de pino, llamada f alual de Valencia. Pendón de las Proclamaciones de Reyes, de tisú de plata, y escudos de España en el centro, le Valencia en los cuatró añquilos, bordados por ambas caras. Una escribanía, de plata repujada. para uso de los antiguos capitulares de la Ciudad de Valencia. In la valur.

y de Valencia en los cuatro ángulos, bordados por ambas caras.
Una escribanía, de plata repujada, para uso de los antiguos capitulares de la Ciudad de Valencia.
Siglo xvui.
Una paleta de cobre, piateada, con mango de madera torneada.
Figlin tegalado por la Sociedad e Lo Rat-Penato en el año 1890 al cronista de Valencia, Excelentísimo Sr. D. Teodoro Llorente.
Una medialia de cobre commemorativa del III Centenario de la publicación del Quijote, donativo
del Sr. D. Vicente Vives Llern.
Una medialia de corrector de la Centenario de la fundación de la Universidad de Valencia,
donativo del commento la composició de la fundación de la Universidad de Valencia,
donativo del composició de Centenario de la fundación de la Universidad de Valencia,
de la composició de Valencia para su bandera.
Medalla de cro- circular, con asa y mosquetón, regalada por el Exemo. Ayuntamiento de Barcelona a la Banda municipal de Valencia.
Corbata de raso, de los colores nacionales, con fleco de oro y un lazo con aplicación de plata,
en forma de escudo, que lleva grabados los escudos de Alcoy y de Valencia.
Una corona de laurel, de pinta, en cuyo lazo, del mismo metal, lieva grabada la siguiente
inscripción: «A la Banda del Exemo. Ayuntamiento de Valencia, 23 de Octubre de 1904. El Centro
Mercantil, Industrial y Agricola de Zaragoza.
Dos coronas de laurel, de oro, sin inscripción alguna.
Una roma de laurel, de oro, sin inscripción alguna.
Una roma de laurel, de oro, sin inscripción alguna.
Volunta man de laurel, de oro, sin inscripción alguna.
Volunta como de la la formada nor dos carunas de laurel, andas con un lazo del nismo metal, su

Calconitracija y medallas que se usaban en la Universidad de variencia para venera avoluciones.

Una corona de plata, formada por dos ramas de laurel, atadas con un lazo del mismo metal, en unyos extremos apartere la leyenda: «El Ayuntamiento de Valencia a Teodoro Llorente.—14 de Noviembre de 1909.

Tres medallas de plata, distintivos de los Sres, Concejates, con sus respectivos cordones de oro. Una medalla de oro, circular, con el busto de S. M. la Reina D. Maria Cristina y la leyenda: «Exposición de 1892, protectora S. M. la Reina D. Maria Cristina; Una medalla de oro, circular, montada en un broche del mismo metal, que representa una corona real de Valencia, imbrada por el Rat-Penat, con la leyenda: «Excmo. Ayuntamiento de Valencia, ilunta general de Feria, año 1905.)

Dos medallas de plata iguales a la anterior.

#### LIBROS INTERESANTES

Libros titulados De la Insaculación y Del Ceremonial, el *Oureum Opus*, el *Atlas anatómico*, de Crisóstono Martínez (s. xvn), la Bula, de Sixto V, suprimiendo la *Pavordia* llamada de Febrero en la Universidad Literaria de Valencia, y reorganizando los estudios en dicho centro (s. xvn).

Códice de los Fueros de Valencia (s. xvv).

del Mustazaf (s. xv).

#### ESTATUAS MONUMENTALES

Escuitor	Emplazamiento		
M. Benlliure	Glorieta.		
M. Benlliure	Parque de Emilio Castelar.		
R. Rubio	Paseo de la Alameda.		
M. Benlliure	Plaza del Pintor Pinazo.		
V. Navarro	Jardincillo de la antigua Audiencia		
J. Capuz	Alameda de Serranos.		
F. Marco	Glorieta.		
F Paredes	Glorieta,		
T. Farré	Paseo de la Alameda.		
V. Navarro	Glorieta.		
F. Marco	Glorieta.		
M. Benlliure	Alameda de Serranos.		
A. Vallmitjana	Parterre.		
M. Benlliure	Plaza de Emilio Castelar.		
G. Borrás	Gran Via del Marqués del Turia		
J. Capuz	Alameda.		
	M. Benliliure M. Benliliure R. Rublo M. Benliliure V. Navarro J. Capuz F. Marco F Paredes T. Farré V. Navarro F. Marco M. Benliliure A. Vallmitjana M. Benliliure G. Borrás		

Pěrez Pujol Rodrigo Botet Historiador Chabás Emillo Castelar Pi y Margall Sølvador Giner Primado Reig Cardenal Beniloch Marqués del Turia Martin Mengod Alfredo Calderón General Toyar Cristóbal Sorní

- 32 --

Lápidas

Plaza de Rodrigo Botet, Plaza de Crespins. Plaza de Emilio Castelar. Calle de Pi y Margall. Calle de Salvador Giner. Calle dei Primado Reig. Plaza del Cardenal Benlloch. Gran Vía. Calle de Martín Mengod.

Calle de Alfredo Calderón.

Calle del General Tovar.

Calle de Sorni.

Caile de Exarchs.

Empiazamiento

Doctor Landete Maestro Chapi Bernat y Baldoví Cabanilles F. Castell Miralles Vicente Dualde Fiesta de la Raza Maestro Serrano Conde de Altea Ramón y Cajal Mariano Aser Martinez Aloy Pinazo Pinazo Muñoz Degrain Barón de Alcahali Ramón de Castro Blasco Ibáñez Poeta Querol Ausias March Romeu Al Ejército español San Vicente Ferrer Obispo Laguarda Doctor Serrano Cervantes Amparo Guillén Serrano Morales

Cirilo Amorós

Maria Carboneli

Piesta Niños de San Vicente

Manuel Cru

Calle de Manuel Cru. Plaza del Doctor Landete. Calle del Maestro Chapi Plaza de San Bartolomé. Calle de Cuarte. Calle del Pintor Sorolla. Calle de Vicente Dualde. Calle de Colón. Calle del Maestro Serrano. Calle del Conde de Altea. Gran Vía de Ramón y Cajal-Avenida de Mariano Aser. Calle de Samaniego. Plaza del Pintor Pinazo Casa natalicia. Calle de Muñoz Degraín. Calle del Barón de Alcahali. Barrio obrero de R. de Castro Calle de la Jaboneria Nueva. Calle del Poeta Querol. Calle de Cabilleros. Plaza del Guerrillero Romeu. Plaza de Tetuán. Plaza de Tetuán Calle de las Comedias. Calle del Doctor Serrano. Calle de Cervantes. Calle de Amparo Guillén. Calle de Guillem de Castro Calle de Cirilo Amoros. Calle del Arzobispo Mayoral.

Calle de San Vicente.

#### APÉNDICE 6.º

#### Objetos literarios. - Relación núm, 153

Bibliotecas								_	Obras	Volúmenes	Ptas. Cts,
Churat									1.282	1.751	85,000
Sastre., , , ,									974	1,664	66,000
Serrano Morales.									7.321	18.123	700,000
Marti Grajales									2.337	1.721	11.000
Sucias									17	44	1.000
Barberá Marti									1.412	1.468	60,000
Janini									842	1.010	3 000
Donativos									942	980	2.000
Adquisiciones									159	<b>2</b> 61	4.975'20
		То	tale	es.					15.286	27 022	932.975'20

#### APÉNDICE 7.º

#### Derechos y Acciones.-Relaciones núms. 154, 155 y 156

Solar de la Feria Muestrario: Superficie 160.421'15 metros cuadrados. Valor 554.700 pesetas.

Solar de la Peria Muestrario: Superficie 180.421¹15 metros cuadrados. Valor 554.700 pesclas. Acuerdo municipal de 25 de Marzo de 1921.

Por esta ecuerdo se cedió dicho terreno a la Unión Gremial para construir sobre él un palacio de Industrias y Peria Muestrario, con la condición expresa de que si el edificio se destinara a otros fines revertirá al Exemo. Ayuntamiento, y disponiendo que esta condición se hiciera constar en el Registro de la Propiedad. El Palacio de Industrias, dice el acuerdo, quedará exento de toda clase de arbitrios municipales, y en compensación de este beneficio y de la cesión del solar, abonará al Ayuntamiento el 10 por 100 de los ingresos que produzca la explotación en general, comenzando a percibirse este 10 por 100 en cuanto terminen las obras, otorgándose para este fin un plazo-de cinco años. (Del expediente de Fomento, Negocidad de Paesos, núm. 569).

Censo a favor del extinguido Ayuntamiento de Benifaraig, cuya pensión anual es de 12'76 pesetas, que deben satisfacer los herederos de D. Salvador Adell.

Censo de Igual procedencia, cuya pensión anual es de 3'63 pesetas, que deben satisfacer los herederos de D. Francisco Palanca.

#### PATRONATOS

Monjas de San Gregorio, Colegio de Santo Tomás de Villanueva, Colegio de Na Monforta, Colegio de San Pablo, Colegio de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, Casa Enseñanza, Presos pobres, Escuelas Olóriz, Escuelas Salas y Quiroga.

Desde el puente de Cuart hasta el mar fué cedido a la Ciudad, por privilegio de Pedro I de Aragón, en las calendas de Diciembre de 1283.

#### CASA DE LA MISERICORDIA

Se construyó el edificio por deliberación del Consejo general de la Ciudad de 3 y 18 de Julio de 1670.

Hoy administra el Hospicio la Excma. Diputación provincial.

Por privilegio del Rey D. Jaime se concedió a la Ciudad lo pes y la mesura (el peso y la medida).

#### CREDITOS CONTRA EL ESTADO

No puede precisarse su cuantía hasta que no se practiquen las oportunas liquidaciones, pero importan más de 20.000 CO0 de pesetas.

Fueron reclamados en Junio de 1916 por los siguientes conceptos:
1,° Indemnización por los censos de la Casa Enseñanza.
2.° , de 75 acclones del Banco de San Fernando.
3,° , del derecho del 7 y ½, por 100 de Aduanas.
4,° , del derecho del 7 y ½, por 100 de Aduanas.
4,° , del derecho del 4 trigo.
5,° , de los propios de Valencia.
7,° , de 4,000 pesos prestados a la Real Junta particular de Agricultura y Comercio de Valencia para las obras del Puerto.
8,° Indemnización por los bienes correspondientes a distintas fundaciones que administra el

- 8.º Indemnización por los bienes correspondientes a distintas fundaciones que administra el Excmo. Ayuntamiento.

#### APENDICE 8.º

#### Concesiones. -- Relaciones núms. 157 y 158

Otorgada la concesión por el Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad a la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia en 7 de Julio de 1904, por escritura ante el Notario de esta Capital D. Miguel de Castells Cubells, por un período de 95 años, revertirá a este Ayuntamiento en 1999.

#### TRANVÍAS.—INTERIOR, VALENCIA, GRAO

Compañía Valenciana: Concesión de cambio de tracción por 60 años. R. O. de 3 de Febrero 1903.

Compañía General: Concesión de tracción a vapor por 60 años. R. O. de 14 de Junio de 1891.

-Cambio de tracción por la eléctrica. R. O. de 10 de Noviembre de 1898 —Fecha de explotación, año 1900.

#### CIRCUNVALACIÓN

Concesión por tracción animal. Real orden de 24 de Octubre de 1884, por 60 años. Se inauguro en 15 de Agosto de 1885.

RAMAL A CARO

Concesión por Real orden de 10 de Noviembre de 1909, por 60 años. Autorizada la explotación en Junio de 1900.

#### RUZAFA-MATADERO, INTERIOR-RUZAFA

La concesión empezará a contarse desde la fecha en que fué concedida la liamada y extin-guida Diagonal, por Real orden de 24 de Octubre de 1885, Comenzó la explotación en Agosto de 1885, siendo el piazo de concesión el de 60 años.

LINEA DE CATARROJA

Concesión por Real orden de 14 de Mayo de 1890, por 60 años. Se inauguró en 30 de Noviembre del mismo año.

LINEA DE BURJASOT,-GODELLA

Concesión por Real orden de 14 de Febrero de 1889, por 60 años. Inaugurada en 1890.

LINEA DE TORRENTE

Concesión por Real orden de  $12\,$  de Septiembre de 1892, por  $60\,$  años. Inaugurada en  $25\,$  de Abril de 1895.

LINEA DE MASAMAGRELL

Concesión por Real orden de 23 de Febrero de 1891, por 60 años. Inaugurada en 1892.

LINEA DEL CEMENTERIO

Concesión en 1894, por 60 años. No consta la fecha de inauguración.

LINEA DE MANISES

No está concedida aun definitivamente.

LINEA DE LA GRAN VIA No está concedida aun definitivamente.

#### STADIUM

Concesión a favor de D. Antonio García Pastor para convertir en campo de deportes y balsa de natación el cauce del río Turia, en el trozo comprendide entre los puentes del Mar y de la Trinidad, con ciertas condiciones, entre las caneles figura la 5 y útilima, que dice astí.

«Esta concesión caducará a los 30 años de entre la propera de la concesión caducará a los 30 años de condiciones de la concesión si no subsana la falta dentro del plazo de un año, sin superior recurso y sin derecho a indennización por ningún concepto, quedando también en este caso propiedad del Municipio todos los elementos de la exploración. Acuerdo del Ayuntamiento de 2 de Marzo de 1925, notificado al interesado en 5 de Mayo del nismo año.

KIOSCOS POR 20 AÑOS

Con urinario, en la plaza de Emilio Casteiar, de D. Gaspar Pérez, terminará la concesión en 1.º de Mayo de 1932.

Otro d. d. d. en la misma plaza, de D. Gaspar Pérez, cuya reversión tendrá lugar en 1.º de Mayo de 1932.

Otro d. d. en la misma plaza, de D. Vicente Aguilar, que terminará en 11 de Junio de 1933.

Otro (d. d. en la misma plaza, de D. José Sanainuja, que revertirá en 16 de Mayo de 1942.

#### OBSERVACIONES

Las dificultades que indefectiblemente habian de encontrarse en la formación del primer inventario municipal, han impedido hacer una obra tan completa y perfecta como hubiera sido de desear.

La necesidad de terminario en 31 de Dielembre ditimo no ha consentido subsanar las faltas que se conocen, y que se enmendarán en la próxima revisión.

Desde luego salta a la vista la falta de valoración de la colección Conquiliológica (cuyo catálogo se está formando) y de las estatuas monumentales, cruces terminales y lápidas artisticas cuyos valores deberán consignarse en la revisión que se hará en 30 de Junio próximo.

También ha dejado de incluirse la Cárcel de mujeres cuyo valor es de 416,600 pesetas, por estar pendiente de cesión a favor del Estado a cambio del Asilo Depósito municipal; de modo que en la expresada revisión deberá hacerse constar dicha cárcel por su valor o el valor del Asilo Depósito, si se hubiera realizado la permuta

en la expresada revision deberà nacerse constar dicina carcei por su valor o el valor del Asilo Depósito, si se hubiera realizado la permuta.

Asimismo falta anotar en la colección de Vicente Ferrer, entre los que hay algunos de gran mérito, especialmente un «Ribalia y un «López». Tampoco se han consignado los créditos que el Ayuntamiento tiene contra el Estado que importan más de 20 000.000 de pesetas, por estar pendientes de liquidación en el Ministerio de Hacienda y no conocerse su cuantía con exactitud.

Hacienda y no conocerse su cuantia con exactitud.

Igualitente ha dejado de consignarse el valor de los terrenos dedicados a calles, plazas y caminos, que constituyen una riqueza que quizás debiera sumarse como capital al que representan los inmuebles municipales; pero en los succesivos Inventarios se consignarán, al menos, por relación separada de la suma del activo, las cantidades invertidas durante el año en la adquisición de terrenos para via pública, tomando como valor el coste real de éstos, y de este modo, en cada Inventario quedará consignado lo que el Municipio haya invertido durante el ejercicio económico correstitates de la considerada de la pondiente en la ampliación de vía pública, como conviene a este concepto que constituye realmente un capital que no desaparece como el que se invierte en otras necesidades

#### INDICE

I.—Acuerdo de la Subcomisión de Propiedades y Derechos.

JI.—Inventario.

III.—Aprobación de la Comisión permanente y Ayuntamiento Pleno.

V.—Detalites y relaciones justificantes.

V.—Apéndices.

#### EXTRACTO DE LAS RELACIONES MAS INTERESANTES

1.º Edificio nomunentales.—Relacción núm. 1.
2.º Fincis urbanes.—Relacción núm. 1.
3.º Solores y parcelas.—Relacciones núms. 6, 7 y 8,
4.º Parques y arciens.—Relacciones núms. 10 y 11.
5.º Colección de cuadros y objetos artísticos.—Relaciones núms. 145, 146 y 147.
6.º Objetos históricos y literarios.—Relaciones núms. 149 y 153.
7.º Derechos y acciones.—Relaciones núms. 145, 159 y 156.
8.º Concesiones.—Relaciones núms. 157 y 158.

### POR SEPARADO VAN LOS SIGUIENTES ANEXOS (I)

A) Un tomo con las relaciones justificantes originales, firmadas por los Jeftes y encurgados, de las dependencias numicipales, con expresión de los objetos que en ellas existen.
B) Un tomo con 120 hojas, detallando las fincas urbanas, solares y parcelas, con expresión de su situación, superficie, líndes, gavarimenes, etc., etc.
C) Un tomo con planos de edificios, solares y parcelas.
D) Un tomo con una colección de folografías de monumentos, edificios municipales y vistas de la Ciudad.